



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

DIRECTORIO DE LA UAEM

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
RECTOR

D. Fabiola Álvarez Velasco
SECRETARIA GENERAL

Dr. José Mario Ordoñez Palacios
SECRETARIO ACADÉMICO

Mtra. Nidia Teresita González Fernández
DIRECTORA DE LA EES JONACATEPEC, SUBSEDE TEPALCINGO Y
SUBSEDE AXOCHIAPAN

Aprobado por Consejo Técnico: 24 Mayo 2023





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CONTENIDO

Tema	Página
Presentación	3
Justificación	4
Análisis del contexto donde opera el programa.	5
Diagnóstico del Programa Educativo (Matriz FODA)	15
Misión y visión	16
Ejes estratégicos PIDE 2018-2023	17 - 41
Referencias bibliográficas	42



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PRESENTACIÓN

La Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan, en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, señala las metas y acciones que deben alcanzarse mediante un trabajo conjunto desde la administración central y la EES Jonacatepec. Es por ello, que el siguiente Plan de Desarrollo, busca alcanzar a través de estrategias la excelencia académica del Programa Educativo de Enfermería para formar profesionales con un alto sentido humanista y ético.

Los siguientes ejes: *Formación Investigación, Desarrollo e Innovación Vinculación y Extensión*, se identifican como esenciales para el proceso enseñanza aprendizaje, la *Regionalización Planeación y Gestión Administrativa* es la estructura medular que permite el sostenimiento de la institución, finalmente, el eje de *Universidad Sustentable, Universidad Saludable y Segura* permite el alcance de la formación integral de las y los estudiantes.

La Licenciatura en Enfermería que se presenta a continuación, es el resultado de la evaluación del seguimiento de las y los egresados realizado por la UAEM; de la evaluación cualitativa que integra a las y los docentes y al alumnado del año 2016 (Facultad de Enfermería); las observaciones realizadas por la Comisión Estatal Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en el Área de la Salud (CEIFRHS) 2018; de acuerdo a la segunda visita del Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería, A.C. (COMACE) en 2016 (Facultad de Enfermería), que tuvo como fin la reacreditación por esa instancia y en la que se hicieron observaciones con respecto a la redacción de objetivos; omisiones de actividades que se desarrollan como parte integral y acciones importantes para la formación del alumnado, como la participación de las y los alumnos en eventos científicos, ferias de salud, campañas de vacunación, eventos comunitarios y actividades deportivas entre otras así como la existencia de más de un semestre de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

distancia entre algunas unidades de aprendizaje teóricas y la ejecución de la práctica. A su vez, se actualizan los aspectos que fundamentan el plan de estudios y los contenidos de las unidades de aprendizaje acorde con las tendencias educativas e innovaciones a la disciplina, incorporando el uso de tecnología que incluye redes sociales, plataformas educativas, bases de datos, software específico, hibridación de unidades de aprendizaje y la aplicación en la diaria labor docente. Por lo tanto, se propone un plan de estudios con un enfoque de formación basada en competencias profesionales, acorde al contexto social, epidemiológico y laboral actual. El enfoque basado en competencias favorece el desarrollo de habilidades cognitivas, actitudinales, procedimentales y valorativas que permiten a la egresada y el egresado, proporcionar cuidados de enfermería dirigidos a individuos, familia y comunidades con calidad y orientados a la solución de necesidades y problemas relacionados con el objeto de estudio de enfermería. Así mismo, representa el esfuerzo del grupo de académicos de la Facultad de Enfermería (FE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en el marco de los avances y las tendencias de la disciplina, nacionales e internacionales, la transición epidemiológica, los cambios educativos que afectan el currículo como la metodología de enseñanza, la evaluación del aprendizaje y las necesidades de formación integral en el área, social, cultural y económica, lo que permitirá una adecuada articulación y congruencia del perfil profesional de las y los egresados con las necesidades de la sociedad, a quien el profesional aplicará las competencias profesionales adquiridas en la formación para contribuir en la solución de la problemática de salud.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UAEM



La Comisión curricular se apoyó con elementos teóricos y metodológicos emanados de la revisión bibliográfica y de los diferentes planes de estudio de las Instituciones Educativas de nivel Superior (IES) del país; también contó con expertos tanto del área de enfermería como de diseño y desarrollo curricular quienes, se reunieron para socializar e involucrar a las y los docentes a lo largo del proceso. En el mes de febrero del 2021, se formó la Comisión curricular de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan conformada por Profesores de Tiempo Completo, Profesores por horas y colaboradores. El documento está integrado por los apartados establecidos en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM vigentes: presentación; justificación; fundamentación; objetivos curriculares; perfil del alumnado; estructura organizativa; mapa curricular; mediación formativa; evaluación del aprendizaje; unidades de aprendizaje que obedecen al Modelo Educativo Unificado de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A. C. (FEMAFEE); requisitos de ingreso, permanencia y egreso; transición curricular; condiciones para la gestión y operación; y sistema de evaluación curricular. En este documento se puede comprender la necesidad de la formación de profesionales en enfermería al considerar los aspectos demográficos y epidemiológicos, al igual que en todo el mundo, estos cambios afectan las exigencias de recursos físicos, materiales y humanos de excelencia para atender la cada vez más creciente demanda de atención en salud.

El plan de estudios se apega, a las recomendaciones del Modelo Educativo Unificado de Enfermería en México de la FEMAFEE, cuyo objetivo es establecer los elementos fundamentales del currículo de enfermería en el país, de normar su construcción y garantizar que éste sea congruente con las políticas del contexto y muestre consistencia interna, propiciando el fortalecimiento de la profesión. Actualmente, se está trabajando en el proceso de la acreditación ante COMACE.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

Este trabajo representa un amplio campo para la investigación educativa ya que exige el acercamiento a nuevos conceptos, al uso de tecnología, a nuevas potencialidades a desarrollar en las y los egresados, con miras a lograr cada vez más la calidad en la formación del factor humano en el área de la disciplina; por lo tanto, está abierto a la crítica propositiva de todas aquellas personas que, con su experiencia, deseen contribuir a enriquecer el currículo de enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cualquier caso no previsto en este plan de estudios, será turnado para su revisión y resolución al Consejo Técnico de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan.

El programa educativo en Enfermería, fue ofertado en el año 2017 en la Escuela de Estudios Superiores de Axochiapan (EESAxo), para el año 2020 la Unidad Académica antes mencionada, cambia de denominación quedando como Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan (EESJSAxo) en donde queda registrado el Programa Educativo en Enfermería, tomando como base el PE de la Facultad de Enfermería (Chamilpa), ofertándose en la Subsede Axochiapan 25 de septiembre de 2020.

En la actualidad, el Programa Educativo en Enfermería, cuenta con la Opinión Técnica Académica (OTA) Favorable, otorgado por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), órgano de consulta, asesoría y apoyo técnico para las secretarías de Salud y de Educación Pública.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Derivado de esto y con la finalidad de dar cumplimiento y mantener la calidad educativa del programa, buscando mejorar las áreas de oportunidad, convirtiéndolas en fortalezas, a corto, mediano y largo plazo. Por lo anterior, el presente se centra en llevar a cabo la operatividad de manera idónea del Programa Educativo (PE) de la Licenciatura en Enfermería, la cual se oferta en la "Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan" en este mismo contexto este documento se encuentra alineado con las directrices que emanan del Plan Interinstitucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023), Modelo Universitario (MU), Plan de Trabajo de la Dirección de la EES Jonacatepec (2022-2025) y el PE de la Licenciatura en Enfermería. No se omite mencionar que este Plan de Desarrollo es de índole flexible, siempre en la búsqueda de mejora que pueda beneficiar al programa, buscando así velar por los intereses de la comunidad que conforman la escuela.

JUSTIFICACIÓN

Uno de los objetivos del Plan de Desarrollo de la UAEM (2019-2023) es alcanzar la excelencia académica, para ello, cada Programa Educativo adscrito a la UAEM debe contar con un Plan de Desarrollo propio, el cual debe sustentarse desde el PIDE (2018-2023) y en el Plan de Trabajo de la Dirección (2022-2025), lo cual permite que, las metas y acciones estén en concordancia hacia un fin común. Dentro de la política educativa establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, específicamente en el Objetivo 2.2: "Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas". Actualmente "La educación superior en nuestro país pareciera ser un privilegio y no un derecho".



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UAEM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

Para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la educación superior de excelencia, representa una de sus prioridades más apremiantes, misma que ha sido plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 (PIDE), eje estratégico 4.

Regionalización; misma que a la letra dice "Consolidar la cobertura educativa articulando la docencia, la investigación y la extensión de los servicios en las regiones de la entidad, a través de la implementación de programas educativos pertinentes y factibles", es así que, a través de la creación de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan, con la apertura de la licenciatura en Enfermería, se otorga la factibilidad de ampliar la cobertura a diversas regiones del Estado de Morelos, acercar Programas Educativos (PE) de tipo superior e investigación; los cuales son pertinentes y relevantes para el contexto, de tal suerte que se contribuya a la solución de necesidades sociales de la entidad.

ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LA EES JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN Y DEL PE DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.

El Estado de Morelos se encuentra ubicado en la región centro sur del país y tiene como Entidades Federativas colindantes al norte a la Ciudad de México, al este Puebla, al oeste con el Estado de México y finalmente al sur con Guerrero.

El grado de dependencia económica se ubica en el orden del 54%, un 19.4% de la población presenta rezago educativo. Además, se presentan carencias en el acceso a servicios de salud; servicios de seguridad social; calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de vivienda y a la alimentación.





El municipio de Axochiapan se ubica al sureste del estado de Morelos; colinda al norte con los municipios de Tepalcingo, Jonacatepec y Jantetelco; al este y al sur con el estado de Puebla; al oeste con el municipio de Tepalcingo y el estado de Puebla.

La superficie territorial es del 2.93% del total estatal. Cuenta con una población de 33,695 habitantes, de los cuales, 16,458 son hombres y 17,237 son mujeres; con una densidad poblacional de 252.2 habitantes/km². Está dividido en 8 localidades, incluyendo a Quebrantadero, Palo Blanco, Joaquín Camaño, Telixtac, Marcelino Rodríguez, Tlalayo, Atlacahualoya y Cayehuacan, Axochiapan es un municipio con localidades de marginación alta y muy alta, que además está rodeado por municipios de media marginación.

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y la ganadería, así como la transformación de minerales. 100 Portable Document Lane Wonderland 40 yeso. Otra actividad predominante en la cabecera municipal es el comercio, además, en el municipio se lleva a cabo la elaboración de artesanías incluyendo la manufactura de huaraches de correa, trajes para danzante azteca y la manufactura de barro cocido. Por otro lado, con respecto a los servicios de salud con los que cuenta Axochiapan se encuentran: un centro de salud urbano de cinco núcleos; el Hospital General de Axochiapan que cuenta con especialidad en cirugía, medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría, traumatología y ortopedia, radiología, urgencias; así mismo cuenta con áreas de medicina preventiva, epidemiología, odontología, psicología y trabajo social; ambas instituciones son dependientes de los Servicios de Salud de Morelos. Así mismo, se cuenta con un establecimiento de primer contacto dependiente del ISSSTE el cual atiende con un médico y una enfermera. También existen tres clínicas particulares y varios consultorios médicos particulares, tanto de especialidad, incluyendo pediatría, medicina interna, ginecología y obstetricia; como de médicos generales.





Además, se cuenta una farmacia del ahorro y dos farmacias similares que cuentan con consultorio médico. Por su localización, la Subsede Axochiapan representa una alternativa de oferta educativa para la zona oriente del estado de Morelos y para los municipios colindantes del estado de Puebla, particularmente para las personas de escasos recursos que no se puedan trasladar a Cuernavaca o alguna otra ciudad y que estén interesados en la Licenciatura en Enfermería.

El proyecto de regionalización para ampliar la cobertura de la Educación Superior en el Estado de Morelos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio lugar a la Escuela de Estudios Superiores Axochiapan (EESAxo), que inició labores en enero de 2017, contando con un grupo de 28 estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano Rural y 5 profesores, de los cuales 3 eran de tiempo completo y 2 de tiempo parcial. En agosto de 2017, se agregaron las Licenciaturas en Enfermería (dos grupos) y Nutrición (un grupo), así como un nuevo grupo de la Licenciatura en Médico Cirujano Rural. Sin embargo, en agosto de 2018, estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano cambiaron de adscripción a la Facultad de Medicina (campus Chamilpa), quedando en la EESAxo solamente las Licenciaturas de Nutrición y Enfermería.

Por lo anterior, el plan de estudios de la licenciatura en Enfermería cuenta con la inclusión de unidades de aprendizaje que permiten al estudiantado una visión más integral del proceso salud enfermedad en la población, así como el papel de los determinantes y las funciones del profesional de enfermería, de tal manera que realice actividades que impacten de manera positiva en la salud de la población, además de la política educativa, las condiciones de salud del estado de Morelos, en donde la transición epidemiológica y demográfica ha creado condiciones muy particulares, que requieren de una formación sólida que le permita al egresado brindar atención a la población de manera óptima.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



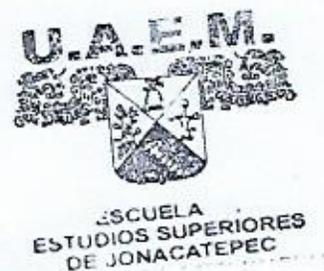
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

En agosto del 2020, como parte de una reingeniería de la UAEM la Subsede Axochiapan quedó adscrita a la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec.

Actualmente, el Plan de Estudios (PE) de la Licenciatura en Enfermería, tal como el de la Licenciatura en Nutrición, pertenecen a la EESJ subsede Axochiapan. La Licenciatura en Enfermería en el semestre de enero - junio 2023 cuenta con 4 generaciones (semestres 2do, 4to, 6o y 10o), con una generación de 25 egresados.

Con la intención de dar alcance a las metas del PIDE (2018-2023) para mantener todos los programas de calidad, en el año 2019, la Licenciatura en Enfermería fue evaluada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), obteniendo la OTA Favorable con vigencia de calidad de cinco años, a partir de la fecha de expedición del 30 de abril del 2019.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

En el semestre enero - junio 2023, la matrícula total del PE en Enfermería está conformada por 135 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

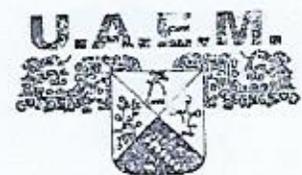
Semestre	Hombre	Mujer	Total
Segundo	8	36	44
Cuarto	4	25	29
Sexto	8	32	40
Décimo	4	18	22
Totales	24	111	135

Datos tomados de SADCE 27 de enero 2023

Cabe resaltar que la generación de segundo, cuarto, sexto y décimo semestre, son las que se encuentran cursando el PE 2021, y la primera generación egresada con el plan de estudios 2017.

Flexibilidad curricular

El PE de la Licenciatura en Enfermería 2021 cuenta con diversos mecanismos de flexibilidad:



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



a) *Oferta educativa diversificada.* Incluye 54 unidades de aprendizaje obligatorias y 3 optativas, así como temas transversales y cursos emergentes cuya oferta obedece a las necesidades eventuales de los alumnos y de la sociedad. Así mismo se ha integrado un eje de formación para el desarrollo humano identificado como un programa de apoyo comunitario y actividades científicas, socioculturales y/o deportivas, los temas transversales son considerados a través de las unidades de aprendizaje.

b) *Reformulación de la estructura curricular.* Tiene 3 ciclos formativos, ligados entre sí y estructurados de tal manera que permiten el desarrollo de las competencias del alumno en lo referente a los ámbitos científico, profesional, comunicativo y socio cultural de manera gradual a lo largo del proceso formativo.

Los ejes generales de formación son cuatro:

Teórico-técnico: El alumno adquiere las bases teóricas que fundamentan el quehacer enfermero, así como habilidades y destrezas propias de la profesión.

Generación y aplicación del conocimiento: El alumno desarrolla habilidades para el manejo metodológico de la información que le permitirá comprender y desarrollar conocimiento científico.

Contexto: Este eje está integrado por las prácticas que desarrolla el alumno en escenarios reales a lo largo de todo el plan de estudios (Hospitales, comunidades, asilos, escuelas, entre otras) donde aplica los conocimientos adquiridos de manera teórica en el aula.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Formación para el desarrollo humano: Contemplan las unidades de campos de conocimiento diferentes a la enfermería que darán al alumno la formación integral universitaria que le facilite su ejercicio profesional en diversos escenarios dentro y fuera del país.

c) *Itinerarios de formación.* Los itinerarios de formación permiten al alumno diseñar su trayectoria al elegir unidades de aprendizaje que favorezcan su estilo de aprendizaje, para ello, el plan de estudios ofrece la opción de presentar exámenes de calidad para unidades de aprendizaje exceptuando aquellas que correspondan al área de enfermería. Esta estrategia permite el reconocimiento de las competencias adquiridas con el debido aval de créditos y favorecen la inclusión y la atención a la diversidad.

d) *Temporalidad.* Cuenta con un total de 399 créditos que podrán ser cursados en un mínimo de 4 años, siendo el ideal de 5 y 7 como máximo. El número de unidades de aprendizaje y de créditos a cursar por los alumnos podrá cambiar de acuerdo al número de unidades de aprendizaje que decidan acreditar por exámenes de calidad. De este modo, el mínimo de unidades a cursar será de 3 y el máximo de 12.

e) *Multimodalidad.* El plan de estudios cuenta con unidades de aprendizaje presenciales e híbridas. Las unidades híbridas incorporan diferentes estrategias de avances tecnológicos de la información y la comunicación que incluye el correo electrónico, redes sociales, búsqueda en la web, videos, plataformas educativas, lectura de comprensión y trabajo en redes, entre otros, con lo que se logra favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TiC) y fortalecer la autorregulación y autonomía del alumno



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



f) *Movilidad.* Desde la perspectiva intercultural, y en relación con lo que marca el PIDE 2013-2018 sobre movilidad, el plan de estudios considera como parte de su modelo, la movilidad que conlleva a fortalecer las relaciones con otras facultades y las Dependencias de Educación Superior (DES) de Salud, así como al interior y exterior de la Universidad y con instituciones a nivel nacional e internacional, siempre con estricto apego a lo normado en el Programa institucional de Movilidad e Intercambio Estudiantil Nacional e Internacional vigente.

g) *Autonomía y autorregulación del aprendizaje.* Las unidades de aprendizaje incluyen en su desarrollo el uso de estrategias didácticas propias de la formación en competencias profesionales, dentro de las que se cuentan el aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso, solución de problemas, uso de simuladores, laboratorios, elaboración de proyectos de mejora, proceso de atención de enfermería, elaboración de material didáctico, construcción de maquetas, portafolio de evidencias, entre otros, lo que favorece la apropiación y construcción de conocimiento para conducir al alumno a tomar decisiones autónomas e independientes en su proceso de formación.

h) *Vinculación con los sectores sociales.* El plan de estudios vincula a sus alumnos con la sociedad a través del desarrollo de prácticas en la comunidad, prácticas hospitalarias, en asilos y escuelas de la región durante la formación escolar y al finalizar el plan de estudios, con la realización del servicio social. El alumno puede asistir a eventos socioculturales, científicos o comunitarios (congresos, ferias de la salud, campañas de vacunación, simposios, foros, torneos deportivos, etc.) organizados por instituciones externas a la UAEM, mismos que son reconocidos como parte del eje de formación para el desarrollo humano.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Formación Integral

En el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, dentro del eje estratégico de Formación, se implementa el programa 1.4 de Formación integral y acompañamiento cuyo objetivo es Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los tres niveles educativos de la universidad, a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida. Simultáneamente, el acompañamiento permanente a los estudiantes a lo largo de su formación permitirá mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral (PIDE, 2018-2023:78).

Por este motivo, el PE de la Licenciatura en Enfermería 2021 retomará la formación integral como parte del eje de Formación para el desarrollo humano, donde el estudiantado realiza actividades académicas, culturales o deportivas complementarias a su formación, en las que podrá asistir a conferencias, exposiciones, muestras, presentaciones de libros, actividades sociales, entre otras.

Estas actividades tienen un valor de 1 crédito por semestre, el cual se obtiene al demostrar la realización de 16 horas; y se asienta como acreditado (AC) o no acreditado (NA). A lo largo del PE el estudiantado deberá cubrir un total de 7 créditos por este tipo de actividades.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Formación en contexto (Prácticas Profesionales y Servicio Social)

La formación en contexto del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería se considera en la parte final para la formación del estudiantado, a través de las Prácticas clínicas y el Servicio Social en algún escenario de su interés, los cuales pueden ser en el ámbito clínico, comunitario, de investigación. Este eje favorece al alumnado a obtener los elementos teórico-metodológicos propios de la enfermería, los valores y rasgos esenciales de la personalidad que debe poseer un Licenciado o Licenciada en Enfermería, le permite aplicar y avanzar en los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores como: prácticas de enfermería. Por cuales se llevan a cabo en dos ambientes: clínico y comunitario orientado a la adquisición de competencias genéricas profesionales de enfermería, centradas en los aprendizajes del campo profesional. Su función es enlazar elementos teóricos adquiridos en el aula y cumplir con las competencias necesarias para logro de una práctica acorde al nivel y lugar donde se desempeñe, y así lograr la aplicación de los saberes en los escenarios de la práctica profesional, hospitalaria y comunitaria en: escuelas de nivel básico y medio superior, empresas y a grupos vulnerables asilos de ancianos entre otros. Este eje de formación está constituido por diez unidades de aprendizaje ubicadas del tercer a octavo semestre, con dos espacios para la Práctica de Enfermería Comunitaria (enfermería: comunitaria, adulto mayor, en el trabajo y educativa) y práctica de enfermería clínica (enfermería: básica, quirúrgica, salud, mental y psiquiatría, materno infantil, infantil y del adolescente, administración de los servicios de enfermería).



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Al finalizar el octavo semestre el alumnado habrá alcanzado el 100% de su formación teórico-práctica y se incorporará al servicio social.

El Servicio social está definido como "El conjunto de actividades teórico prácticas de carácter temporal y obligatorio que contribuyen a la formación integral del alumnado, y que, al aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes, le permiten comprender la función social de su perfil académico, realizando actividades educativas, de investigación, de asistencia, y difusión, en beneficio de la sociedad." El Servicio social es un espacio formativo en el cual las y los estudiantes realizan actividades para responder ante los problemas sociales del entorno inmediato, colaborando o asumiendo responsabilidades profesionales en sus distintos roles de desempeño profesional, como proveedor del cuidado, administrador y gestor, docente, investigador, con organizaciones e instituciones prestadoras de servicios para la salud, enfatizando la promoción y la prevención de los desórdenes de la alimentación.

El Servicio Social está apegado a la normatividad de la UAEM, al Reglamento General del Servicio Social, a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, a la Ley General de Educación, a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

De acuerdo con el área de elección, la duración del servicio social se determina de la siguiente manera:





- Instituciones públicas del sector salud: su duración será de 1 año y las plazas serán otorgadas mediante evento público y estará estrechamente vinculado con el Sector Salud del Estado de Morelos: IMSS, ISSSTE y las dependencias del SSM, de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Estatal Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS).
- De acuerdo a la NOM-010-SSA3-2012, la Educación en salud establece la utilización de campos clínicos para las prácticas clínicas y servicio social de enfermería, en su apartado "7.1. Los periodos de servicio social deben comprender doce meses de servicio, iniciando el primer día de febrero o de agosto para cada año, de acuerdo con los planes de estudio". Para realizarlo, el alumno debe haber cumplido con el 100% de los créditos académicos requeridos en el plan de estudios y contar con la constancia de adscripción y aceptación expedida por la Secretaría de Salud 26.

Al Servicio Social se le asignan 10 créditos, el estudiante lo realiza después de haber acreditado las Prácticas Profesionales y es un requisito de egreso.

Nivelación de Inglés

El PE 2018 contempla como parte de la formación obligatoria del estudiante, el proyecto "Bases mínimas para la competencia lingüística del inglés de nivel licenciatura", el cual establece como requisito de egreso que las y los estudiantes acrediten como mínimo el Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.



Por tal motivo, deberán llevar a cabo el siguiente procedimiento obligatorio (mencionado brevemente):

1. Las y los estudiantes durante el primer semestre (de preferencia al inicio) deberán presentar de manera obligatoria el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional.
2. Quien acredite mediante alguna de las dos formas anteriores, en el primer semestre, el nivel A2 no estará obligado a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.
3. Las y los estudiantes que no acrediten el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales de inglés acordes a su nivel que oferta el CELE, hasta acreditar en el examen diagnóstico el nivel A2 o superior.
4. Las y los estudiantes pueden realizar cada semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos hasta acreditar el nivel A2.
5. De no acreditar el nivel A2 hasta el momento, las y los estudiantes deberán presentar nuevamente el examen de diagnóstico en el CELE 3 semestres antes de finalizar los estudios. La acreditación del nivel A2 ante el CELE entregada en su unidad académica contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso.

En el caso del PE de Enfermería 2021 se deberá acreditar como requisito de egreso a través de una constancia la comprensión de textos en inglés.



Programa de Acción Tutorial (PAT)

Tal como se contempla en el Modelo Universitario (MU), la tutoría es una actividad que contribuye a la formación integral del sujeto en formación ya que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. Además, el tutor estimula capacidades, favorece procesos de pensamiento, propicia la toma de decisiones y brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos, especialmente en los momentos de desestabilización que ocurren durante la trayectoria académica.

En el Programa Institucional de Tutorías (PIT), la tutoría se concibe como: un eje de innovación educativa mediante el cual se objetiva la formación integral, y que mediante sus diferentes tipos de ejecución permite ayudar en el proceso formativo de las y los estudiantes, no sólo en el ámbito profesional sino también en el personal y el social.

La tutoría es un servicio que consiste primordialmente en apoyar a los estudiantes en aspectos de índole personal y académica que inciden en su desempeño escolar, esta se lleva bajo los lineamientos del Programa de Acción Tutorial (PAT) en el que se articula un esquema de intervención flexible, organizando las formas, modalidades y figuras (asesoría, consejería, orientación, acompañamiento académico, acompañamiento en contexto, dirección de tesis y trabajo recepcional), planteadas en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y adecuándose a las características y necesidades académicas de los estudiantes, Unidades de Aprendizaje (UA), particularidades académico-administrativas, planta docente y matrícula. De tal forma que en el PAT se aseguran estrategias de acompañamiento a lo largo de la trayectoria universitaria.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

Para su operatividad, las tutorías se dividen en tres momentos: inmersión, seguimiento de la trayectoria y consolidación y cierre de la trayectoria.

Modalidades de tutoría contempladas en el PAT: Tutoría por grupo escolar: esta será impartida a un grupo determinado por la administración escolar en el 1ro, 4to y 8vo semestre de las licenciaturas de Enfermería y Nutrición con una hora a la semana. Los temas específicos dependen de los 3 momentos de la trayectoria académica: tutoría de inmersión, tutoría de seguimiento de la trayectoria y tutoría de consolidación o cierre de la trayectoria.

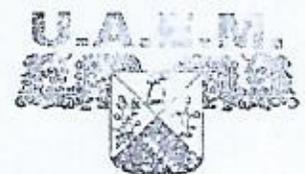




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Estructura curricular pertinente por etapas: básica, profesional y especializada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad curricular. - Talleres de fortalecimiento de acuerdo a la etapa de la estructura curricular que se esté formando. - Visitas académicas, congresos, simposios, trabajos emblemáticos, que enriquecen las diferentes etapas curriculares. - Contiene áreas formativas, - Alta demanda para el ingreso. - Se cuenta con PTC en la licenciatura en enfermería, con perfil disciplinar para fortalecimiento para las áreas a fines. - Programa de tutoría (PAT) - Laboratorios con simuladores, maniquíes, material de consumo, y equipo de trabajo dentro de instalaciones. - El laboratorio de quirófano se apega a la normatividad vigente en área, equipo y mobiliario. - Existencia de varios ejemplares en la biblioteca dentro de la institución - Uso de las diferentes TIC, (uso de plataformas, clases virtuales) - Evaluación de prácticas clínicas probatorias. 	<p>Se cuenta con convenios vigentes establecidos en las diferentes áreas de salud para que los alumnos puedan realizar prácticas profesionales. Realización de prácticas profesionales en los diferentes campos clínicos del sector salud en los diferentes niveles de atención</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción con la participación de los alumnos en los campos clínicos de las instituciones de salud, - Contacto con la población mediante promoción y prevención, realizando diferentes eventos que fortalecen las etapas curriculares. - Plan de trabajo para proyecto de mejora en las unidades curriculares y horas prácticas. - Cada laboratorio cuenta con manuales de prácticas profesionales. - Se tienen docentes que están insertados en el área de investigación. - Valorización del rol de las universidades por parte de la comunidad. - Visión del futuro de las universidades - Actitud emprendedora de los estudiantes de la región oriente. - Globalización y formación estudiantil. - Desarrollo y ejecución de competencias profesionales.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan



La Gestión y apertura de campos clínicos en las instalaciones públicas y privadas de salud.

- El plan de estudios forma parte de uno de los más reconocidos mediante la obtención de la OTA.
- Autonomía universitaria
- Alta nivel académico del personal docente
- Comunidad académica debidamente organizada
- Capacidad en el desarrollo de nuevas técnicas, métodos y mejores prácticas.
- Calidad del proceso de formación e investigación

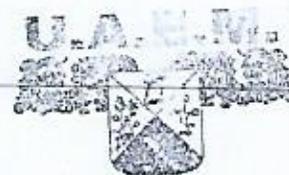
DEBILIDADES

- Implementar con periodicidad convocatorias más frecuentes para finalizar el proceso de egreso y titulación.
- Apatía en el área de investigación
- Ausencia de proyectos de desarrollo e inversión para proyecto de investigación

AMENAZAS

La dinámica de la formación profesional demanda cambios sustanciales. La asignación de campos clínicos está sujeta a la reestructuración.

- Deserción escolar
- Situación económica por área geográfica
- Situación política actual
- Problemas de seguridad
- Pérdida de valores éticos



ESCUELA ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Tutoría para grupos objetivo o proyecto de talleres: esta se impartirá a grupos de máximo 10 personas, conformado por estudiantes que comparten características y/o necesidades tutoriales específicas (Asesoría, Acompañamiento académico, en Contexto, etc.).

Asesoría: la asesoría brinda apoyo en materias específicas y será impartida por un asesor experto en el área. Existen dos modalidades: Programada, para apoyar en materias donde se ha identificado un alto grado de reprobación, y a solicitud, de acuerdo con las necesidades del estudiante.

Movilidad Académica:

La movilidad académica de los estudiantes es fundamental para conocer otros contextos educativos, sociales y culturales, la UAEM a través de la coordinación de Cooperación Nacional e Internacional ha generado convenios con otras IES para que los estudiantes interesados puedan realizar una movilidad. En el PE 2021 de la Licenciatura en Enfermería la movilidad se incluye como un mecanismo de flexibilidad.

MATRIZ FODA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN.

En el siguiente cuadro se muestra la matriz FODA, derivada del diagnóstico de las diferentes áreas que impactan en el programa educativo de licenciatura en Enfermería, que establece estrategias de fortalecimiento y mejora del mismo.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC
UAEM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

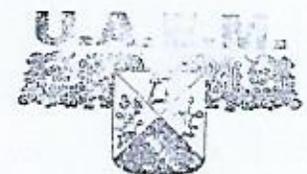
MISIÓN Y VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Misión

Formar profesionales de Enfermería con sentido integral, con equidad y calidad, basadas en competencias acordes con los avances científicos dirigidos al cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad a nivel local, regional, nacional e internacional.

Visión

La Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se proyecta a 10 años como una institución reconocida a nivel regional, nacional e internacional. Actualmente cuenta con planes de estudio acreditados basados en competencias profesionales, planta académica con formación de posgrado, cuerpos académicos de investigación en vías de consolidación y uno consolidado, además de redes de investigación y vinculación que incrementan la movilidad del alumnado y personal docente bajo un sistema administrativo de calidad.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN.

1. FORMACIÓN

Objetivo: Formar profesionales de enfermería que tengan los conocimientos teórico metodológicos, prácticos de investigación necesarios para la ejecución y mejora de los cuidados de calidad en los procesos de salud - enfermedad, promoviendo el cuidado holístico e integral de la persona familia y comunidad , en las diferentes etapas de vida fomentando la promoción prevención y educación para la salud mediante la aplicación de conocimientos básicos, humanísticos , disciplinares basados en la evidencia científica.

1.1 Programas educativos flexibles e integrales

Meta: Revisar de manera semestral el Plan de Estudios de la licenciatura.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Crear una comisión responsable del seguimiento al PE que cuente con el perfil disciplinar.
- Calendarizar al menos una reunión al mes para realizar un seguimiento al PE.

1.2 Formación pertinente en contextos reales

Meta: Realizar de manera anual el evento denominado seguimiento de egresados y empleadores, haciendo vínculo con un 80% de los rubros antes mencionados.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Nombrar un responsable del seguimiento de egresados y empleados dentro de la Unidad Académica.
- Actualizar el directorio de egresados y empleadores.
- En coordinación con el Departamento de Evaluación Educativa organizar de manera anual el evento denominado "Seguimiento de egresados y empleadores".

1.3 Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento

Meta: Incorporar unidades curriculares transversales multimodales en un 10% dentro del Plan de Estudios.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- La comisión revisora del PE, identificará en el mapa curricular unidades de aprendizaje que se pueden integrar como multimodales.
- Realizar trabajos en colaboración con el Departamento de Innovación Educativa para modificar o actualizar (de ser el caso) unidades de aprendizaje.
- Trabajar de manera colaborativa con docentes para identificar unidades de Aprendizaje multimodales.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1.4 Formación integral y acompañamiento

Meta 1.4.1: Mantener semestralmente en un 100% talleres deportivos y culturales para ofertar a la comunidad estudiantil.

Meta 1.4.2: Incrementar en un 100% la eficiencia terminal de las y los estudiantes por cohorte generacional.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Difundir entre la comunidad estudiantil los talleres deportivos y culturales.
- Ofertar talleres a partir de los intereses de estudiantes e implementar nuevos que favorezcan la formación integral del estudiantado.
- Vinculación con la Dirección de Cultura y la Dirección de Deporte de la UAEM para incluir estudiantes en las diferentes actividades.
- Fomentar la participación del estudiantado en actividades culturales dentro y fuera de la UAEM.
- Seguimiento por parte de la Jefa de Programa Educativo al Plan de Acción Tutorial a partir de los Programas Operativos de Tutoría para que las y los tutores pongan en marcha con estudiantes.
- Seguimiento por parte de la Jefa de Programa Educativo a los Procedimientos para la Asesoría Académica para la incorporación de un directorio de docentes que quieran fungir como asesores.
- Difundir semestralmente con los estudiantes los Procedimientos para la Asesoría Académica para que identifiquen el proceso para la solicitud de asesorías.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Difundir semestralmente con docentes los Procedimientos para la Asesoría Académica y con ello incrementar la participación como asesores.
- Seguimiento por parte de la Jefa de Programa Educativo al Proyecto de Retención Académica.

1.5 Inclusión educativa y atención a la diversidad

Meta 1.5.1: Implementar de manera anual actividades de inclusión y atención a la diversidad en un 100% a la comunidad estudiantil.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Unificar acciones en conjunto con el Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad un Estudio de Prevalencia de la Discapacidad y la Diversidad Cultural en la UAEM para obtener asesoría, acompañamiento para la identificación de diferentes condiciones de discapacidad y diversidad que se pueda presentar en la "EES Jonacatepec" Subsede Axochiapan.
- Continuar la vinculación con la Unidad de Género de la UAEM para la realización de pláticas.
- Realizar adaptaciones dentro de la institución para facilitar el acceso y desplazamiento, de personas con dificultades de movilidad, así como capacitar al personal para apoyar a quien presente problemas de aprendizaje, brindar materiales pertinentes para los estudiantes que presenten discapacidad sensorial (auditiva y/o visual).
- Promover la tutoría individual para las y los estudiantes que presenten discapacidad intelectual, conducta adaptativa, conceptuales, sociales y prácticas.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Crear enlaces con otras instituciones de educación especial o que trabajen con programas de inclusión para intercambiar experiencias y conocimientos por medio de actividades.
- Promover las Jornadas de multiculturalidad, ética, bioética en la atención nutricional.

1.6 Competitividad académica

Metas 1.6.1: En 2023 someter a evaluación ante un organismo externo para ser reconocido como un programa de calidad.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Capacitar al equipo elaborador que trabajará en el llenado de la autoevaluación.
- Solventar en medida de lo posible las observaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de Educación Superior (CIEES) en la evaluación que se someta el programa.
- Generar reuniones con el personal involucrado en la operatividad del PE para que conozca y se familiarice con los procesos de evaluación de los CIEES y se dé seguimiento puntual ante las recomendaciones emitidas por el organismo.

1.7 Capacidad académica

Metas 1.7.1: Certificar a un 100 % al personal de enfermería como docentes y como enfermeras a nivel licenciatura.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Metas 1.7.2: Organizar al menos una vez al año un curso - taller que fortalezcan el manejo de grupos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la capacitación en el modelo educativo institucional afines al PE en Enfermería que beneficie en un 100% la planta docente.

Metas 1.7.3: Apoyar financieramente al menos a dos Profesores de Tiempo Completo para que participen en congresos internacionales y/o nacionales, al menos uno por año.

Metas 1.7.4: Capacitar a los PTC de EES Jonacatepec Subsede Axochiapan en áreas de Tutorías, Didáctica mediante la asistencia a dos cursos externos de manera semestral.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Vinculación con organismos certificadores afines a la disciplina, así como la difusión de estos.
- Oferta de cursos a docentes que permitan fortalecer competencias para el uso de tecnologías aplicadas a la educación.
- Difundir con la planta docente y PTC convocatorias de encuentros y/o congresos de nivel nacional e internacional para que participen.
- Programar a través de recursos federales, la asignación para que PTC tengan participación en congresos nacionales e internacionales.
- Crear vínculos con las unidades académicas de la UAEM que ofertan posgrados, así como gestionar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para incrementar el grado académico de las y los docentes.
- Vinculación con el Departamento de Evaluación Educativa para programar cursos de actualización para docentes que fungen como tutores y asesores.
- Difundir convocatorias de cursos ofertados institucionalmente, así como de instituciones externas.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo: Aplicar estrategias con docentes y estudiantes que permitan la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación vinculados a la disciplina, a través de temas transversales para la resolución de problemáticas aplicables al contexto.

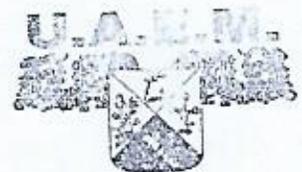
1.1 Consolidación de la investigación

Meta 2.1.1: Crear para el 2024 un grupo de investigación multidisciplinar con los PTC de la EESJ y Subsede Axochiapan.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- De forma semestral trabajar con la academia de investigación para dar seguimiento a las actividades de presentación de proyectos de investigación.
- Trabajar líneas de investigación a partir del perfil de los PTC para que estudiantes trabajen proyectos con base en sus necesidades e intereses.
- Incentivar a los estudiantes a participar en proyectos de investigación, de esta manera puedan optar como opción de titulación.
- Realizar un trabajo colaborativo en las investigaciones de docentes apoyándose en el estudiantado para el desarrollo de la misma.
- Difundir convocatorias de estancias de investigación con docentes y estudiantes.

1.2 Innovación, transferencia y creación



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Meta 2.2.1:

1.3 Publicaciones y acceso abierto

Meta 2.3.1: A partir de 2024 se buscará que los PTC y docentes que realizan investigación publiquen en revistas indizadas.

- Impulsar la publicación de artículos de estudiantes y docentes en revistas indizadas de reconocimiento local y nacional.
- Colaborar con la dirección de publicaciones de la UAEM en los diferentes programas y proyectos que realicen.

2. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Fortalecer la vinculación de la Subsede Axochiapan con el sector público y privado para coadyuvar en la formación profesional de estudiantes y tener un impacto en la transformación de la sociedad.

2.1 Vinculación académica

Meta 3.1.1: Dar seguimiento a los convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para lograr en 2024 un 80% de vinculación con el sector empleador.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Ampliar y conservar los convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas relacionadas a salud con la finalidad de que el estudiantado relacione lo teórico y práctico en contextos reales de aprendizaje.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Fortalecer la colaboración con instituciones que impartan las mismas disciplinas para que a través de experiencias conjuntas se favorezcan el programa educativo.
- Tener espacios de movilidad y estudiantil que permitan la retroalimentación académica.

2.2 Extensión universitaria

Objetivo: Fortalecer la extensión académica a través del fomento de los derechos humanos para tener un impacto en la paz, el bienestar y la transformación de la sociedad.

Meta 3.2.1: Para 2024 fomentar la participación en un 80% de la matrícula estudiantil en actividades de educación para la paz.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Organizar anualmente eventos para fomentar el diálogo cultural entre las comunidades del municipio y aledañas para crear espacios de intercambio para la paz, la cultura y la convivencia.

3. REGIONALIZACIÓN

Objetivo: Fortalecer la cobertura educativa en la región, a través de la implementación de estrategias para la difusión del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería.

3.1 Consolidación de la cobertura

Meta 4.2.1: Mantener en un 90% la cobertura en la región del estado para que los aspirantes opten como primera opción en el programa.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Mantener consolidado el programa educativo ofertado en la región oriente a través de la acreditación de calidad ante organismos externos.
- Continuar con la difusión del programa en la región a través de ferias profesiográficas en las instituciones de nivel medio superior.
- Fortalecer la vinculación con instituciones de educación media superior que cuenten con el perfil del área de la salud para realizar visitas guiadas en la Subsede Axochiapan.

4. PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo: Posicionar a la Subsede Axochiapan como una institución eficiente y eficaz, a través de la planeación estratégica y la consolidación de procesos sustantivos y adjetivos para el logro de los objetivos del programa.

4.1 Planeación y evaluación

Meta 4.2.1: Someter en 2023 al programa educativo a evaluación ante organismos externos para brindar una educación de calidad.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- En 2023 realizar los trabajos necesarios para someter a evaluación a la Licenciatura en Enfermería ante los Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
- Dar seguimiento oportuno a recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Dar seguimiento a la operatividad del Programa a través de la Comisión de evaluación curricular para la mejora continua.
- Programar recursos financieros para el equipamiento de laboratorios, lo anterior con base a las necesidades que vayan surgiendo.

4.2 Administración institucional

Meta 5.2.1: Fortalecer en un 80% de manera anual las necesidades emergentes de la Subsede Axochiapan en cuanto a equipamiento e infraestructura.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Incrementar el acervo bibliográfico a través de la programación de recursos federales, así mismo mediante el programa de donación.
- Generar nuevos diplomados y actualizar el existente, para permitir el incremento de autogenerados para seguir siendo autosustentables.
- Implementar el servicio de cafetería con menús saludables.
- Gestionar donaciones en especie con asociaciones civiles, patronatos, así como organismos gubernamentales y no gubernamentales con base en las necesidades del PE.
- Implementar talleres dirigidos a la población y escuelas aledañas acordes a la disciplina, como lo son las ferias culturales y de la salud.
- Gestionar que el internet de la escuela no dependa de otras unidades académicas.
- Gestionar una techumbre para la Subsede Axochiapan.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC
**UA
EM**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1. INTERNACIONALIZACIÓN

1.1 Internacionalización

Meta 6.2.1:

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

2. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Objetivo: Promover en la comunidad universitaria conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático.

2.1 Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Meta 7.1.1: A partir de 2023 contar realizar vinculación con instituciones gubernamentales que protegen el medio ambiente.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Participar en actividades de reforestación con las asociaciones civiles o ayuntamientos, así como la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

2.2 Manejo integral de residuos

Meta 7.2.1: Implementar al menos una vez al año talleres de Educación Ambiental que favorezcan en un 100% a la comunidad estudiantil.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Implementar con docentes y estudiantes talleres enfocados al cuidado del medio ambiente.
- Continuar con los proyectos de separación de residuos orgánicos e inorgánicos.
- Continuar trabajando el proyecto de huertos y compostas.
- Participar en proyectos que se relacionen con la mitigación del cambio climático.
- Actualizar los manuales de buenas prácticas en cada laboratorio de la Licenciatura en Enfermería para identificar el desecho adecuado de residuos.

2.3 Educación ambiental

Meta 7.3.1: Al 2023 sensibilizar al 50% de la comunidad estudiantil sobre los problemas ambientales locales, regionales y globales.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

Fortalecer la vinculación con la Dirección General de Desarrollo Sustentable para concientizar sobre la reducción de materiales nocivos al ambiente y conservar los recursos naturales.

- Implementar anualmente dos campañas que promuevan entre la comunidad estudiantil el cuidado del ambiente.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1. UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA

Objetivo: Fortalecer los servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica, vinculados a la comunidad estudiantil y a los sectores sociales relacionados con la salud pública, además de promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad.

1.1 Universidad saludable

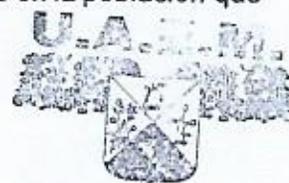
Meta 8.1.1: Implementar anualmente un taller de atención y promoción de la salud que beneficie al 100% de la comunidad universitaria.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Continuar con el proyecto "Multiplicadores de la Salud" en temas actuales que impacten en el cuidado de la salud.
- Implementar en la comunidad estudiantil la cultura del autocuidado a través de talleres de salud a partir de proyectos creados por los mismos estudiantes de la disciplina.

1.2 Programa transdisciplinar en salud pública

Meta 8.1.2: En 2024 Implementar talleres de prevención de enfermedades en la población que beneficien al 100% de la comunidad estudiantil



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Crear vínculos con instituciones de sectores sociales relacionados con la salud pública.
- Promover la atención médica respecto a las necesidades en la comunidad estudiantil.
- Promover la atención psicológica mediante mecanismos de evaluación para la detección y canalización respecto a las necesidades en la comunidad estudiantil.

1.3 Universidad segura

Meta 8.1.3: Fomentar anualmente acciones preventivas en la gestión integral de riesgos y garantizar la integridad física, psicológica o material de los miembros de la comunidad universitaria en un 100%.

Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:

- Consolidar el programa interno de Protección Civil de la Subsede con la finalidad de coadyuvar en las acciones preventivas necesarias para salvaguardar a la comunidad universitaria.
- Continuar con capacitaciones a la comunidad estudiantil acerca de situaciones de riesgo.
- Capacitación a las brigadas de protección.
- Programas recursos para la adquisición de materiales y equipamiento de primeros auxilios.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

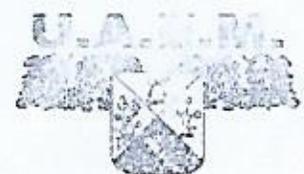
Subsede Axochiapan

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC, SUBSEDE AXOCHIAPAN

El plan de desarrollo de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan, fue aprobado en tal fecha ante Consejo Técnico el día 24 del mes mayo de 2023. Se trata de un instrumento que incluye las metas y acciones que tiene como objetivo orientar las metas acciones establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM para alcanzar una educación de calidad a través de la operación del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería.

El presente instrumento de monitoreo tiene como propósito guiar el rumbo del cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias de acciones planteadas en el plan de desarrollo, se trata de un esquema simple que incluye un seguimiento periódico de cada una de las actividades planeadas y que a través de este se permitirá ir siguiendo el cumplimiento a través de especificar el porcentaje de avance que llevan cada uno de los rubros o ejes a mejorar.

El seguimiento al Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía, será bajo los responsables de la Coordinación de la Subsede, Jefatura de programa educativo y áreas administrativas de apoyo, como servicios escolares, servicios académicos y gestión y enlace, para el seguimiento de este, se tendrá compartido en un documento drive, para que todos los involucrados integren la información de las acciones para el cumplimiento de las metas y objetivos.



ESCUELA
ESTUDIOS SUPERIORES
DE JONACATEPEC



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

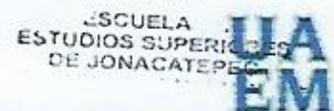
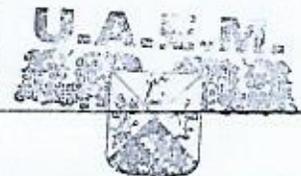


ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Meta	Descripción acciones para desarrollo	Evidencias de realización de actividades	Área responsable de dar seguimiento	Fecha periodo de cumplimiento	Porcentaje de avance de la meta/justificación	Observaciones o acciones a seguir para cumplir la meta con base en lo establecido





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC

Subsede Axochiapan

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. Obtenido de
http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2011). Modelo Universitario.
Propuesta. México: UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2009). Estatuto Universitario. México:
UAEM.



UA
EM